

RESUMEN REUNIÓN VIRTUAL CON LOS/LAS DELEGADOS/AS Y VICEDLEGADOS/AS DE CURSO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Fecha y hora: 27 de marzo de 2020 a las 12:30-15:00 h

Convocada por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Farmacia y llevada a cabo en sala virtual mediante Blackboard Collaborate Ultra de la Universidad de Sevilla.

Asistentes:

Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia: Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Sra. Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, Sr. Secretario y la Sra. Vicedecana de Estudiantes. Y aproximadamente a mitad de la reunión se incorporó la Sra. Decana.

Delegados/as y/o Vicedelegados/as de curso de todos los cursos y Grados, además del Máster, de la Facultad de Farmacia, y un representante de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Farmacia (en total 46).

Hubo unas 15 intervenciones de Delegados/as o Vicedelegados/as de todos los curso del Grado en Farmacia, del Grado en Óptica y Optometría, del Doble Grado y también del Máster. Se recogen preguntas, comentarios, y/o sugerencias que el alumnado planteó y también algunas respuestas que se dieron.

Preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias que planteó el alumnado:

-Una de las representantes del alumnado de primero nos dice que en general están un poco perdidos a la hora de organizarse y estudiar. Piensan que a lo mejor es que, como son de primero, no están acostumbrados a este tipo de docencia.

-Tienen la sensación de que es más materia que cuando es presencial porque a veces reciben demasiada información.

-En las videoconferencias de los profesores: a veces se corta la conexión. Agradecerían que se mejoraran las conexiones.

-¿Qué pasa con las prácticas y los exámenes, principalmente los tenían que realizar en estas fechas? ¿Se van a mantener los parciales?

-¿Se van a hacer exámenes o prácticas en Julio?, ¿se van a dejar para el curso que viene?

-Prefieren para la evaluación la utilización de socrative porque es fácil de usar y les gustaría tener la posibilidad de hacerlo con un margen de uno o dos días.

-Piden que las calificaciones o notas que obtengan en los seminarios u otras tareas que se mandan se tengan en cuenta para la nota final.

-¿Qué pasa con las Prácticas tuteladas?

-¿Pueden volver a la farmacia voluntariamente donde estaban haciendo las Prácticas tuteladas?

-Y si prefieren no hacer las Prácticas tuteladas este curso porque hay un porcentaje no presencial, ¿pueden dejarse para el siguiente sin pagar la matrícula de nuevo?

-¿Se podrían realizar las Prácticas tuteladas en farmacias como prácticas extracurriculares adicionales? ¿Tendríamos que buscarlos nosotros?

-¿Qué pasa con los TFGs o TFM's experimentales y las becas de iniciación a la investigación?

-¿Qué pasa con los estudiantes SICUE de Óptica y Optometría? Les han comentado que les querían acortar el periodo aquí.

-¿Qué pasa con la becas MEC de la matrícula?, ¿se van a cancelar?

-¿Qué pasa con las clases y prácticas del Máster?

-Algunos estudiantes solo tienen un ordenador para toda su familia. Y les ha llegado que algunos compañeros no tienen internet u ordenador en casa. En concreto saben de un caso particular que no tiene internet y va a casa de un familiar para las clases de Farmacología.

-Los estudiantes agradecen las clases por videoconferencia que realiza el profesorado y que se queden grabadas, y también el material que se incluye en la plataforma.

-Agradecen el esfuerzo y las facilidades que está dando el profesorado y el equipo decanal para llevar a cabo la docencia en estas circunstancias y también por organizar esta reunión para informarles.

Respuestas del Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia:

Sobre la petición que pide el alumnado de que las calificaciones que obtengan en los seminarios u otras tareas se tengan en cuenta para la nota final, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Alfonso Mate, responde que quizás sea posible porque seguramente se podrán modificar los proyectos docentes.

Ante la pregunta sobre los TFE experimentales, el coordinador de TFG, D. Antonio Ramos Carrillo, explicó que, consensuado con la Comisión de Coordinación de TFG y la Coordinadora del Máster en Especialización Profesional en Farmacia, ya se envió un documento a todo el PDI y a los estudiantes donde se proponía que, en los casos no salvables, sería factible pasar el TFE a bibliográfico o incluso propiciar un cambio de título a otro bibliográfico. Por el momento, la defensa de los TFE parece que no se vería afectada porque hablamos de julio y solo son tres las personas que actuarían en cada aula, si bien, esto se cambiaría obviamente si no fuera factible.

En relación a las prácticas tuteladas, la Sra. Vicedecana Prácticas Tuteladas y Calidad, D^a María de Mar Orta, contesta que quiere transmitir un mensaje de tranquilidad ante la situación excepcional que estamos viviendo, informa que se está tratando a nivel de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en colaboración con los representantes de la Conferencia de Decanos de las diferentes titulaciones para tener un criterio común, que se están realizando reuniones de la Conferencia de Decanos/as de Facultades de Farmacia para estudiar el tema y se irá valorando la situación según se vayan desarrollando los acontecimientos. Se ha propuesto que si se puede realizar un porcentaje presencial el resto se puede completar con formación *on line* mediante los recursos disponibles en las distintas Facultades.

Sobre no hacer las Prácticas tuteladas este curso y dejarlas para el siguiente, la Sra. Decana responde que si se deja para más adelante el título se entregaría en abril del 2021 y no en julio de 2020 lo cual perjudicaría a los estudiantes que quieren terminar en este Curso.

En relación a si pueden volver a la farmacia voluntariamente donde estaban haciendo las Prácticas tuteladas, la Sra. Decana responde que es muy complicado porque no hay ningún tipo de cobertura, es muy arriesgado para el alumnado.

Sobre las clases y prácticas del Máster, se hará una reunión específica para los temas relacionados con el Máster.

La Sra. Decana, D^a María Álvarez de Sotomayor informa sobre las dos reuniones virtuales a las que ha asistido: la primera ha sido a la conferencia de Decanos/as de Facultades de Farmacia en la que se hacen propuestas para solventar el problema de las prácticas tuteladas. Además, se propone que el curso académico se termine como estaba programado, pero si hay ampliaciones del calendario académico será igual para todas las Universidades españolas. En la segunda reunión, con el Rectorado, se ha analizado la situación académica en los diferentes centros y para la semana que viene se recogerán datos e información sobre cómo se ha ido impartido la docencia en cada Centro y si hay algo que no esté funcionando se establecerán mecanismos para mejorarlo. Además, comenta, ya que lo que más preocupa al alumnado son las prácticas y los exámenes, que quizás algunos se podrán realizar presenciales dependiendo de la duración del confinamiento. Se intentará que los exámenes finales sean presenciales. Mientras, estamos trabajando en métodos alternativos de evaluación.

En general:

Se recomienda que estén pendientes de la plataforma virtual ya que principalmente a través de esta se harán todas las actividades docentes. También de los correos electrónicos.

Las prácticas que sean no presenciales se realizarán mediante trabajos u otras actividades para poder adquirir las competencias y se les irá informando y convocando.

Todas las actividades académicas ya establecidas se mantendrán, aunque no se realicen en las fechas previstas, pero si en fechas muy cercanas a las programadas y con métodos adaptados a la situación de confinamiento.